



Asamblea General

Distr. general
29 de julio de 2010

Original: español

Sexagésimo quinto período de sesiones

Tema 42 del programa provisional*

**La situación en Centroamérica: progresos para
la configuración de una región de paz, libertad,
democracia y desarrollo**

Carta de fecha 27 de julio de 2010 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Honduras ante las Naciones Unidas

Tengo el honor de dirigirme a usted en ocasión de solicitarle que la presente carta y su anexo se distribuya como documento de la Asamblea General en relación con el tema 42 del programa provisional.

(Firmado) Mary E. Flores
Embajadora
Representante Permanente

* A/65/150.



Anexo de la carta de fecha 27 de julio de 2010 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Honduras ante las Naciones Unidas

Tengo el honor de dirigirme a usted, en ocasión de transmitirle un fraternal saludo en nombre del Pueblo y Gobierno de la República de Honduras. En esta ocasión, deseo compartir con usted y por su medio con los Estados Miembros de la Organización, algunas de las acciones desarrolladas por el Presidente Constitucional de la República, Señor Porfirio Lobo Sosa en pro de la unidad y reconciliación de la familia hondureña, con miras al fortalecimiento de la democracia.

Al respecto, es oportuno reiterar algunos de los esfuerzos desarrollados por el actual Gobierno, tales como: el cumplimiento de los compromisos del Acuerdo Tegucigalpa-San José; la organización de un Gobierno de Integración Nacional en el que participan representantes de los cinco partidos políticos legalmente constituidos; la creación e instalación de la Comisión de la Verdad así como la aprobación legislativa y sanción Presidencial de la Ley de Visión de País y Plan de Nación, contentiva de las bases del desarrollo de Honduras para los próximos 28 años, sin dejar de mencionar la aprobación de la Ley de Amnistía mediante Decreto núm. 2-2010, la cual pese a no estar contemplada en el Acuerdo Tegucigalpa-San José, ha sido considerada como un medio propiciador de reencuentro. Asimismo; la sociedad civil ha tenido una participación permanente en los diferentes foros que se han llevado a cabo en los últimos meses.

Honduras, al igual que varios países de la región, atraviesa episodios de inseguridad, producto de una compleja interacción de factores internos y externos. Ante esta realidad, mi Gobierno ha asumido como una de sus prioridades la garantía y protección de los derechos humanos. En este sentido, se ha creado una instancia a nivel de Ministro Asesor Presidencial para desarrollar una política de Estado en materia de derechos humanos, con el objeto de fortalecer los esfuerzos para la defensa y promoción de los mismos en nuestro país.

En consideración a los avances obtenidos en estos primeros seis meses de gestión, durante la reciente Cumbre Extraordinaria de Jefes de Estado y de Gobierno de los países del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), para el Relanzamiento del Proceso de la Integración Centroamericana, realizada el 20 de julio del año en curso, en la ciudad de San Salvador, El Salvador, se emitió una Declaración Especial sobre Honduras, en la que se destacan y reconocen los avances alcanzados por el Presidente Lobo Sosa, hacia el restablecimiento del orden constitucional en Honduras y el respaldo para su reincorporación plena en el SICA.

En ese sentido, en mucho agradeceré tenga a bien circular a los países miembros de la Organización de las Naciones Unidas el documento titulado: “Declaración Especial sobre Honduras”, emanado de la Cumbre antedicha (véase la declaración adjunta).

Mi Gobierno agradece el acompañamiento y solidaridad democrática expresada por distintas naciones a los esfuerzos que se continúan realizando para eliminar el marginamiento al que se pretende someter al Gobierno legítimo y democrático de Honduras en el ámbito internacional. Los hondureños anhelamos el desarrollo de nuestra nación, en un ambiente en donde prevalezcan la paz, la unidad, el respeto y la comprensión, a fin de alcanzar la reconciliación de la sociedad hondureña.

Reiterando Señor Secretario General, nuestro invariable propósito de participar activamente en los objetivos comunes que inspiraron el establecimiento de la Organización de las Naciones Unidas, aprovecho la oportunidad para expresarle las muestras de mi más alta y distinguida consideración.

(Firmado) Mario Miguel **Canahuati**
Secretario de Estado

Declaración

Declaración especial sobre Honduras

Los Jefes de Estado y de Gobierno de Guatemala, Belice, El Salvador, Costa Rica, Panamá y República Dominicana, en ocasión de la reunión para el Relanzamiento de la Integración Regional, celebrada en la ciudad de San Salvador, el día 20 de julio de 2010,

Expresan:

1. Su decidido respaldo y reconocimiento al compromiso y responsabilidad asumida por el Presidente Constitucional Porfirio Lobo para garantizar el respeto a la institucionalidad democrática, la vigencia del Estado de Derecho y el respeto de los derechos humanos en Honduras.
2. Que las autoridades de Honduras han venido participando y ejerciendo en la práctica los derechos y obligaciones que corresponden a la República de Honduras como miembro del Sistema de la Integración Centroamericana; de lo cual, ha dejado constancia a través de su participación en la Cumbre SICA-Unión Europea, Cumbre de Panamá, Cumbre SICA-Corea y Cumbre SICA-Italia y otras de carácter sectorial en el marco del sistema de la integración.
3. En esta ocasión y reconociendo los avances alcanzados hacia el restablecimiento del orden constitucional en Honduras y la necesidad de que sus autoridades ejerzan en forma plena los derechos y obligaciones que el Sistema de la Integración Centroamericana les atribuye; decidimos respaldar formal y plenamente la normalización de la participación de Honduras en el SICA.
4. Solicitar a los Estados que integran la Organización de los Estados Americanos, para que en el marco de la Comisión de Alto Nivel de la OEA, agilicen y resuelvan a la mayor brevedad posible la reincorporación de Honduras en el seno de la OEA, al tiempo que se reitera el llamado a las autoridades de Honduras a los fines de garantizar el pleno ejercicio de los derechos fundamentales a todos sus ciudadanos.

(Firmado) Laura **Chinchilla Miranda**
Presidenta de la República de Costa Rica

(Firmado) Mauricio **Funes**
Presidente de la República de El Salvador

(Firmado) Alvaro **Colom Caballeros**
Presidente de la República de Guatemala

(Firmado) Porfirio **Lobo Sosa**
Presidente de la República de Honduras

(Firmado) Ricardo **Martinelli**
Presidente de la República de Panamá

(Firmado) Rafael **Alburquerque**
Vicepresidente de la República Dominicana

(Firmado) Gaspar **Vega**
Viceprimer Ministro
Ministro de Recursos Naturales y
Medio Ambiente de Belice